



España y Francia controlan con éxito un dron militar en el mismo espacio aéreo que vuelan aviones comerciales

- ENAIRE y DSNA, gestores de los espacios aéreos español y francés respectivamente, coordinan el vuelo del dron Reaper que ayer recorrió los Pirineos
- El vuelo experimental ha contado con la supervisión de los ministerios de Defensa de ambos países a través de la Fuerza Aérea Francesa, el Ejército del Aire de España y la Agencia Europea de Defensa (EDA).

Madrid, 14 de diciembre de 2021

España y Francia llevaron a cabo ayer un vuelo experimental de un dron militar francés pilotado por control remoto. La aeronave dron denominada MQ-9 REAPER, despegó con indicativo FAF7802, a las 12:30 hora local de la Base Aérea militar en Cognac, al norte de Burdeos, y, bajo control de controladores aéreos franceses del Centro de Control de DSNA en Burdeos, cruzó los Pirineos transfiriendo su control al Centro de Control de ENAIRE en Madrid hacia Navarra, sobrevolando el área de las Bârdenas Reales y, posteriormente Zaragoza.

Desde Madrid, controladores aéreos civiles y militares, controlaron el vuelo y dieron separaciones reglamentarias del dron respecto del resto del tráfico aéreo que sobrevolaba en su proximidad. Habitualmente se reservan áreas de espacio aéreo para que las aeronaves pilotadas por control remoto vuelen exclusivamente en estas zonas segregadas del resto de aeronaves. En esta ocasión no ha sido así y el dron ha volado entre aviones como uno más recibiendo por radio las indicaciones.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid, España. T. +34 912 967 551/53



El dron Reaper continuó su vuelo, ascendiendo hasta el nivel de vuelo 230, esto es, unos 7 km de altitud, hasta el espacio aéreo bajo la responsabilidad del Centro de Control de ENAIRE en Barcelona, que tomó el control del dron y controladores civiles y militares de la ECAO Barcelona continuaron la maniobra de seguimiento y separación. Después lo transfirieron al Centro de Control de DSNA en Marsella que lo guió de nuevo hasta el campo de vuelo de origen, vía el Golfo de León.

Finalmente, el vuelo fue transferido de vuelta a Burdeos hacia la Base Aérea de Cognac, donde aterrizó a las 16:00 hora local.

El vuelo se había preparado de forma exhaustiva y detallada durante meses antes, teniendo en cuenta cualquier situación inesperada que pudiera surgir en ruta ya sea por causas meteorológicas u otras causas. Siguió su plan de vuelo y superó con éxito todos los estudios de seguridad y viabilidad elaborados por la Agencia Europea de Defensa.

Este dron recibió servicio de control aéreo al igual que un avión lo que permitió su separación de otras aeronaves garantizando la convivencia e integración de este tipo de aeronaves con el tráfico aéreo convencional. La máxima altitud alcanzada en espacio aéreo español fueron 7 km, es decir un nivel de vuelo 230.

Este ejercicio es un ejemplo del compromiso de los proveedores de navegación aéreo, ENAIRE y DSNA, así como el resto de autoridades de España y Francia, para impulsar el sector de los drones y el desarrollo de la normativa europea adaptada a las necesidades de futuros usuarios de RPAS de tipo civil y militar certificados.

Antecedentes del proyecto

Desde enero de 2017, las autoridades civiles y militares francesas han estado llevando a cabo unos estudios de experimentación para explorar el marco operativo y los cambios regulatorios necesarios para una mayor integración de los RPAS de altitud media y larga duración (MALE) en el tráfico aéreo civil.

El siguiente paso de esta misión tuvo como objetivo realizar un vuelo transfronterizo y validar el estudio de seguridad elaborado por la Agencia



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



ENAIRe



NOTA DE PRENSA

Europea de Defensa. Para ello, la dirección militar francesa de Gestión del Tráfico Aéreo (ATM), que supervisa estos experimentos, se acercó a las autoridades civiles y militares españolas para cooperar en esa fase primordial.

Después de meses de intensa preparación con todos los interesados involucrados, ENAIRE y DSNA, respectivamente los proveedores de servicios de navegación aérea de España y Francia, la Fuerza Aérea Española y la Fuerza Aérea y Espacial de Francia, el vuelo se llevó a cabo con éxito ayer lunes 13 de diciembre de 2021.

Acerca de ENAIRE

ENAIRE es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRE y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRE es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid, España. T. +34 912 967 551/53